



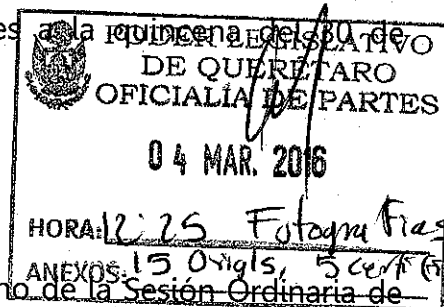
Jalpan de Serra, Qro., a 29 de Febrero del 2016.

LVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERETARO, QRO.
PRESENTE:

017516

Una vez que ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos que señala el artículo 147 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, el Ayuntamiento Municipal de Jalpan de Serra, Qro. En Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el **día 29 de Enero del 2016**, en acuerdo de Cabildo se aprobó por unanimidad de votos de los presentes dar trámite a la Pensión por Vejez del **C. EPIFANIO SIERRA MUÑOZ**, para ello anexo al presente el expediente integrado por:

1. Constancia original de licencia de Pre-pensión por Vejez emitida por la Dirección de Administración de este Gobierno Municipal.
2. Constancia Original de Antigüedad y de ingresos emitida por la Dirección de Administración del Gobierno Municipal de Jalpan.
3. Solicitud de Pensión del interesado.
4. Recibos de pagos originales, correspondientes a la quincena del 30 de Enero de 2016, 15 de Febrero del 2016.
5. Acta de nacimiento original y copia de CURP.
6. 2 fotografías.
7. Copia certificada de credencial de elector.
8. 8 (Ocho) Nombramientos Originales.
9. Certificación del punto de acuerdo número ocho de la Sesión Ordinaria de cabildo celebrada el día 29 de Enero del 2016.



Sin más por el momento, solicito la revisión y en su caso la aprobación ordenando su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".

ATENTAMENTE

Lic. María Itzel Muñoz Olvera
Directora de Administración



MUNICIPIO DE
JALPAN DE SERRA
Dirección de
Administración
Administración 2015-2018

Ccp. Archivo

Jalpan de Serra, Qro., a 20 de Enero de 2016

**H. AYUNTAMIENTO DE JALAPN DE SERRA, QRO.
P R E S E N T E**

El que suscribe **C. Epifanio Sierra Muñoz**, mexicano, mayor de edad, con domicilio en calle Santiago Apóstol colonia la Cruz, Jalpan de Serra, Qro., ante usted integrante del H. Ayuntamiento comparezco para exponer:

Que estando en tiempo y forma y apoyado en las disposiciones legales aplicables al caso, como lo acredito con las constancias que agrego a este escrito. Y que dan fe de que Trabajo para esta Administración Municipal desde el 1 de Octubre de 1994, ocupando el puesto de **Auxiliar de Limpia**, adscrito a Servicios Municipales de Jalpan de Serra. Solicito que por acuerdo de Cabildo se declare procedente y valida la solicitud de reconocimiento de documentos, para acreditar mi **PREPENSION** y en consecuencia tengo derecho según lo establecen los artículos 128, 131, 132, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 142 y 143 de la ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios. Asimismo solicito copia certificada del acuerdo que emita este Honorable Ayuntamiento y en su caso, se instruya a quien corresponda para que realicen los trámites necesarios ante la Legislatura del estado de Querétaro, para su autorización definitiva.

Dejo constancia de los **veinte un años** laborados para la Administración Municipal de Jalpan de Serra, Qro., como lo establecen los artículos citados con en la ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios, con los documentos que existen para el tramite.

Agradezco la atención brindada a la presente solicitud y esperando respuesta favorable me despido.

ATENTAMENTE



C. EPIFANIO SIERRA MUÑOZ

c.c.p./interesado.